



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los seis (06) día del mes de julio de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 311-2020 <u>Russo</u>	JARETH SADID LAZARUS CANO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 312-2020 <u>Fábrega</u>	SADIE ADELLE GARCIA LOMBARDO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 313-2020 <u>López</u>	DIOSELINA ALCEDO GONZÁLEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 314-2020 <u>Russo</u>	ADA LISSETTE VALENZUELA CHACÓN, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 315-2020 <u>Fábrega</u>	CRISTOBALINA RIVERA CORDOVA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

VÍCTOR H. RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA